

CERÁMICA FUSTÉ, S. A.*Junta general ordinaria*

De conformidad al Artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca la Junta General Ordinaria de esta sociedad, a celebrar el día 27 de Junio de 2008 a las doce horas, en el domicilio social (Carretera de Palau de Anglesola, n.º 3 de Fondarella) en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día siguiente en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, Gastos e Inversiones relativas al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único de la compañía durante el expresado ejercicio 2007.

Tercero.—Aplicación de los Resultados del ejercicio 2007.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta por cualquiera de los medios admitidos por el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Fondarella, 6 de junio de 2006.—El Administrador, Josep Fusté Zamora.—39.177.

CIRCA, S. A.*Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

La Administradora única de «Circa, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social sito en 0885 Lliçà de Vall, Polígono Industrial El Pla, calle Lleida n.º 17, en primera convocatoria el día 17 de julio de 2008, a las diez treinta horas, y para el caso de no alcanzarse el quórum necesario, el día 18 de julio de 2008, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e Informe de Gestión, tanto de la Sociedad como de su Grupo Consolidado, correspondientes al ejercicio 2007; censura de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la modificación de los siguientes artículos de los Estatutos Sociales: artículos 10, 13, 17, 18, 19, 20, 21 y 23.

Cuarto.—Adopción, en su caso, del Consejo de Administración como órgano de administración de la compañía y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, de la retribución de los Consejeros.

Sexto.—Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalización, desarrollo, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas y demás normativa aplicable, se hace constar que a partir de la presente convocatoria cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social de la compañía, y a obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos los informes de gestión y de auditoría.

Igualmente, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144.1 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, y el informe sobre las mismas, así como de solicitar su entrega o envío gratuito. El examen de la información señalada en el domicilio social podrá realizarse de lunes a jueves, de 8,30

a 13 horas y de 14,30 a 18,30 horas, y los viernes, de 8 horas a 14 horas, en el domicilio social.

Lliçà de Vall, 5 de junio de 2008.—La Administradora única, Alejandra Fradera Laplaza.—38.558.

CLUBISA, S. A.*Complemento a la Convocatoria de Junta general ordinaria*

Conforme dispone el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se publica el presente complemento a la convocatoria de la Junta General Ordinaria de accionistas de la mercantil Clubisa, S.A., a celebrar en Valencia en el domicilio social de la compañía, a las 16:30 horas del día 30 de junio de 2008, y el día 1 de julio de 2008, a las 16:00 horas en segunda convocatoria, incluyendo el siguiente punto dentro del

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditores para realizar auditoría voluntaria de las cuentas correspondientes al ejercicio 2008.

Valencia, 5 de junio de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan José Martí Gómez-Lechón.—38.551.

CONSIGNATARIA INSULAR, S. L.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Administrador Único de la Sociedad, se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, Avenida Francisco La Roche num. 7 1.ª Oficinas, en Santa Cruz de Tenerife, el día 30 de Junio de 2008 a las 1200 horas, con objeto de discutir el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, formuladas por el Órgano de Administración que comprenden el Balance, La Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2007.

Segundo.—Censura y Aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada por el Órgano de Administración, durante el ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados por la Junta General, en particular, el depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General o designación de interventores para su ulterior aprobación.

Los señores socios que deseen examinarlos, tienen a su disposición en el domicilio social, los documentos que sirven de base a los acuerdos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, cuya entrega o envío podrán solicitar.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de mayo de 2008.—Administrador único, Alberto Juan Herrera Hernández.—37.723.

CONSTRUCCIONES JUANES, S. A.

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, celebrada en fecha 22 de mayo de 2008, en el domicilio social de la misma, acordó, por unanimidad, la disolución de la compañía y la apertura del período de liquidación.

Barcelona, 22 de mayo de 2008.—El Liquidador, Esteban Vallverdú López.—38.550.

CONSTRUCCIONES SINAI S.C.**FRANCISCO JAVIER ARROYO MORANTE-DIE**
Declaración de insolvencia

Doña María José García Rojí, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de los de Bilbao,

Hago saber: Que en la ejecutoria número 8/08, seguida contra el deudor Construcciones Sinai S.C., Francisco Javier Arroyo Morante-Die, se ha dictado el auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es 8.057,92 euros de principal y 1.289,27 euros de intereses.

Bilbao, 26 de mayo de 2008.—María José García Rojí, Secretaria Judicial.—37.983.

CORPORACIÓN INMOBILIARIA NORTE, S. A.

La Junta general de la sociedad en reunión celebrada el pasado 4 de junio de 2008, acordó por unanimidad reducir el capital social en la cuantía de 222.676,55 euros con la finalidad de condonar los dividendos pasivos pendientes.

El procedimiento de reducción de capital social se realizará mediante la modificación del valor nominal de las acciones números 601 a 50.000 que pasarán a tener un valor nominal de 1,5025 euros cada una de ellas.

Se hace constar el derecho de los acreedores de la sociedad a oponerse a la reducción de capital en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de reducción, de conformidad con lo establecido en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 5 de junio de 2008.—«Corporación Inmobiliaria Norte, Sociedad Anónima», el Administrador único, Walter Mac Lellan Arenzana.—38.522.

CRISTAL AGUADULCE, S. A.

Se convoca a los socios de la entidad a la Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria el día 14 de julio de 2008, a las 20:00 horas, en Roquetas de Mar (Almería), en Aguadulce, calle Santa Fe, 1, o en caso de ser necesario, en segunda convocatoria, el día 15 de julio de 2008, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2007 y finalizado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Aceptación, si procede, del informe de gestión formulado por la Administración social.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura, aprobación y firma del acta.

A partir de hoy, cualquier socio podrá obtener en la forma establecida en la Ley de Sociedades Anónimas la documentación e información que estime necesaria al respecto y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Roquetas de Mar, 29 de mayo de 2008.—Presidente del Consejo de Administración, Manuel Villar Ocariz.—38.051.

CRISTALERÍAS ARTECHE, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad «Cristalerías Arteché, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la calle Hormigoneras, número 3, de Alcorcón, provincia de Madrid, el día 14 de julio de 2008, a las doce horas, en